



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

26 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – Dr. José Alfredo CURÁ, E/su renuncia como Consejero suplente
120.445/19 por el Claustro de Profesores, por la minoría.

-Se aprueba. -----

CUDAP: TRI-UBA – Ing. Agr. Daniel H. TOMASINI, en su carácter de apoderado, Sol.
120.448/19 la incorporación de la Lic. Ana Rosa GARCÍA como Consejera
suplente por el Claustro de Profesores, por la minoría, en
reemplazo del Dr. José A. CURÁ, de acuerdo con lo establecido
en el Art. 110 del Estatuto Universitario.

-Se aprueba. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. R. 2115/19. Se crea el Programa de Profesores y Expertos
119.212/19 Internacionales a través de la financiación de estancias breves de
profesoras/es y expertos extranjeros para realizar estancias de
docencia e investigación y exponer sus trabajos en diferentes
seminarios, talleres y jornadas en las Unidades Académicas de la
UBA.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. R. 2280/19. Se establece que la Asamblea especial para la
120.877/19 Elección de los representantes ante el Consejo Superior del
Claustro de Graduados se realizará en la sede del Rectorado y
Consejo Superior sita en Viamonte 430/444 de la Cdad. Autónoma
de Bs. As.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Resol. C.D.
119.218/19 2703/19. Se designa a la Dra. María del Pilar BUERA como
Directora de la carrera de Especialización y Maestría en
Bromatología y Tecnología de la Industrialización de los Alimentos
a partir del 4/11/19 y por un período de cuatro (4) años.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2019-5212-E-UBA-DCT FAGRO. Se sustituye al Dr.
110.813/19 Ricardo M. RODRÍGUEZ IGLESIAS como miembro titular del
Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo
de profesor regular titular con Ded. "E", del Área de Bovinos de
Carne (asignatura obligatoria: Producción de Carne Bovina –



carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal, por el segundo suplente Dr. Gerardo Antonio GAGLIOSTRO.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados, Sol. se gestione ante la UBA, la confección de Diplomas de Honor, obtenidos por los exalumnos de esta Facultad, según el siguiente detalle:

116.950/19

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Curso</u>
<u>Licenciatura en Ciencias Ambientales</u> (Plan de estudio 2003)	
BALDASSINI, Pablo	2005-2010
DIEGUEZ, Hernán Darío	2004-2009

- Elevar al Consejo Superior de la UBA.-----

CUDAP: TRI-UBA – Coordinador de FAUBA Verde, Dr. Agustín REARTE, E/ el primer Informe de las actividades de la pasantía de FAUBA Verde, compartida por los alumnos de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales Martín GOROSITO e Ignacio Van OOSTVELDT, llevadas a cabo en los primeros 6 meses de pasantías.

117.566/19

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Ing. Agr. Alejandra GIL. Sol. Se gestione ante la UBA, la confección de Diplomas de Honor, obtenidos por los exalumnos de las carreras Técnicas de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en la Resol. C.S. 4571/08 (Reglamentación de los Premios Universitarios).

111.163/17

Se adjunta copia.

- Elevar al Consejo Superior de la UBA.-----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

01) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 749/19 – Se limita la designación interina del Mag. Guillermo J. HANICKEL en el cargo de profesor adjunto con Ded. “SE”, de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 11/9/19, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, a partir del 11/9/19 hasta la finalización de sus funciones como Secretario de Supervisión Administrativa de esta Facultad, por el período 2018-2022 y se le da de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, a partir del 11/9/19.

72.385/19

- Se aprueba. -----

02) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 777/19 – Se limita la designación del Esp. Carlos A. CATTANEO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de

72.822/19



Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 12/6/19 y se le da de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", a partir de igual fecha.

- Se aprueba. -----

- 03) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 779/19 – Se limita la designación del Esp.
72.388/19 Francisco J. PESCIO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "P", de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 11/9/19 y se le da de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", a partir de igual fecha.

- Se aprueba. -----

- 04) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 781/19 – Se limita la designación de la M. Sc.
72.819/19 Mariana C. MOYA en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. "E", de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 12/6/19 y se le da de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", a partir de igual fecha.

- Se aprueba. -----

- 05) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 782/19 – Se limita la designación del Magíster
72.392/19 Jorge N. DOMÍNGUEZ en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "E", de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 11/9/19 y se le da de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", a partir de igual fecha.

- Se aprueba. -----

- 06) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 783/19 – Se limita la designación de la Mag.
72.383/19 Mabel GARCÍA en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. "E", de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 11/9/19 y se le da de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", a partir de igual fecha.

- Se aprueba. -----

- 07) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 784/19 – Se limita la designación de la Dra.
72.373/19 Karina HODARA en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. "E", del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 12/6/19 y se le da de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", a partir de igual fecha.

- Se aprueba. -----



- 08) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 787/19 – Se da de baja a la Dra. Liliana B. WINDAUER en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 21/8/19.
- Se aprueba. -----
- 09) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5112-E-UBA-DCT FAGRO – Se limita la designación de la Magíster María E. FERNÁNDEZ LONG en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “E”, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 25/9/19 y se le da de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, a partir de igual fecha.
- Se aprueba. -----
- 10) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5113-E-UBA-DCT FAGRO – Se limita la designación de la Dra. Beatriz B. NUSSBAUMER en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “P”, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 12/6/19 y se le da de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, a partir de igual fecha.
- Se aprueba. -----
- 11) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5114-E-UBA-DCT FAGRO – Se limita la designación de la Magíster Laura I. VUGMAN en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “E”, del Área de Educación Agropecuaria, de la Secretaría Académica, a partir del 25/9/19.
- Se aprueba. -----
- 12) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 709/19 – Se designa al Lic. Victor M. ZELAYA ÁLVAREZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 13/9/19 al 31/3/20, limitándole las designaciones en los cargos de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P” y ayudante primero interino con Ded. “E”, a partir del 13/9/19.
- Se aprueba. -----
- 13) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 775/19 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. María P. CASABELLA al cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 2/9/19, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en el mencionado cargo y designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 2/9/19 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----



- 14) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 208/19 – Se prorrogan las designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/19 al 31/3/20.
18.299/19
- Se aprueba. -----
- 15) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 664/19 – Se designa al Ing. Agr. Nicolás P. BORRELLI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Protección Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 14/8/19 al 31/3/20.
60.437/19
- Se aprueba. -----
- 16) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 681/19 – Se reconocen los servicios prestados por la Lic. Carolina L. PUCCETTI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/19 al 26/6/19 y se la designa en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del 27/6/19 al 31/3/20.
60.863/19
- Se aprueba. -----
- 17) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 693/19 – Se designa al Prof. Emiliano J. MARTÍNEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 14/8/19 al 31/3/20, para realizar tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de las materias de “Genética” y “Mejoramiento Vegetal” de la carrera de Agronomía y “Evolución y Genética” de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
60.877/19
- Se aprueba. -----
- 18) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 720/19 – Se designa al Lic. Ulises M. MARCONATO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 14/8/19 al 31/3/20 y se limita su designación como ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 14/8/19.
61.280/19
- Se aprueba. -----
- 19) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 721/19 – Se designa a la Lic. Mariana B. CIAVATTINI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 14/8/19 al 31/3/20, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 14/8/19.
60.841/19
- Se aprueba. -----
- 20) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 751/19 – Se designa a la Ing. Agr. Noelia M. GRISANCICH en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Bovinos de Carne del Depto. de Producción Animal, del 16/8/19 al 31/3/20, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 16/8/19.
34.880/19
- Se aprueba. -----



- 21) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 186/19 – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
- Se aprueba. -----
- 22) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 710/19 – Se designa a la Ing. Agr. María M. COOKE en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 13/9/19 al 31/3/20, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 13/9/19.
- Se aprueba. -----
- 23) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 711/19 – Se designa a la Lic. Camila DÁVILA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 13/9/19 al 31/3/20, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 13/9/19.
- Se aprueba. -----
- 24) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 712/19 – Se designa al Lic. Rodrigo A. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 13/9/19 al 31/3/20, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 13/9/19.
- Se aprueba. -----
- 25) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 776/19 – Se designa a la Srta. Agustina MATTERA en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 2/10/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
- Se aprueba. -----
- 26) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 683/19 – Se designa a la Ing. Agr. Guillermina N. ARIAS en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 5/9/19 al 31/3/20, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual fecha y licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, del 5/9/19 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----
- 27) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 734/19 – Se prorroga la designación de la Esp. Silvina M. DAL PONT en el cargo de profesora adjunta suplente con Ded. “E”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/10/19 al 31/3/20, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo



de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "E", por igual período y licencia en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem", del 1/10/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

28) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 756/19 – Se solicita al Consejo Superior de la UBA se dé de baja a la Mag. Patricia A. ALLOCATI en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. "E", de la Cát. de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/10/19, fecha en que la ANSES le otorgó el beneficio de la jubilación.

- Se aprueba. -----

29) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 764/19 – Se solicita al Consejo Superior de la UBA se acepte la renuncia presentada por la Dra. Susana T. CARDONE al cargo de profesora regular adjunta con Ded. "E", de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/10/19, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto 8820/62 y agradeciéndole los importantes servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

30) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5107-E-UBA-DCT FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la UBA se acepte la renuncia condicionada presentada por el Ing. Agr. Claudio M. GHERSA al cargo de profesor regular titular plenario con Ded. "E", de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/11/19, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62.

- Se aprueba. -----

31) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5448-E-UBA-DCT FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la UBA se acepte la renuncia condicionada presentada por la Mag. Ángela Beatriz DELLA PENNA al cargo de profesora regular asociada con Ded. "E", de la Cát. de Protección Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 31/10/19, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62.

- Se aprueba. -----

32) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 634/19 – Se amplía el Visto de la Resol. C.D. 1705/19 según lo siguiente: donde dice: "... Evolución y Genética – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) ..." debe decir: "... Evolución y Genética – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Genética y Mejoramiento Vegetal – carrera de Agronomía) ...".

Se amplía el Art. 1º de la Resol. C.D. 1705/19, que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Evolución y Genética – carrera de Licenciatura en



Ciencias Ambientales y Genética y Mejoramiento Vegetal –
carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y
Alimentos.”.

- Se aprueba. -----

33) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 761/19 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D.
70.484/19 715/19 (designación del Lic. Juan E. FIORENZA), según lo
siguiente: Donde dice: “...ayudante primero interino con Ded.
“P”...”; Debe decir: “...ayudante primero suplente con Ded. “P”...”.

- Se aprueba. -----

34) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 770/19 – Se designa al Lic. Jorge COMESAÑA
77.341/19 Coordinador de Capacitación y Servicios del Parque Científico y
Tecnológico de esta Facultad, del 2/10/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

35) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 788/19 – Se designa al Ing. Agr. Rodrigo de
76.226/19 PAULA, becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2017-3216,
dirigido por el Dr. Diego O. FERRARO, a partir del 1/11/19 y por el
plazo de tres (3) años.

- Se aprueba. -----

36) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5116-E-UBA-DCT FAGRO – Se declara
81.343/19 “Huésped de Honor de la Facultad” al Dr. Jean-Marc BOUSSARD,
del 29/10/19 al 5/11/19.

- Se aprueba. -----

37) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5210-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la
81.726/19 renuncia presentada por el Mag. Daniel M. SORLINO al cargo de
Coordinador Académico de la Delegación Escobar, a partir del
1/12/19, agradeciéndole su valioso desempeño durante los años
que ocupó dicho cargo.

- Se aprueba. -----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 12 de noviembre de 2019.-

Presentes: Dr. Chagas, M.Sc. Longo, Dra. Sabatté, Lic. Villani y Sr. Vila Sánchez.

01) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
82.960/19 E/Convenio General de Cooperación, a suscribir con la
Universidad Nacional de General San Martín.

Objetivo: Contribuir al desarrollo de actividades de cooperación
institucional, asistencia técnica y académica; brindar
capacitación a empresas y a la comunidad en general;
capacitación de recursos humanos y todas aquellas actividades
complementarias destinadas al desarrollo conjunto.

Considerando; Que de fs. 26 a 28 corre el informe de la
Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

02) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
82.962/19 E/Convenio General a suscribir con la Municipalidad de Daireaux de la provincia de Buenos Aires.

Objetivo: Establecer, a través del Centro de Capacitación Técnica (CCT), relaciones de complementación y cooperación académicas con el objeto de: a) Consolidar a la Facultad como referente de primer nivel en capacitación técnica para el sector agropecuario y agroindustrial, entre otros. b) Reunir el potencial académico de las diversas áreas de la Facultad y de la Municipalidad para concretar actividades de capacitación y transferencia al medio. c) Promover y concretar la capacitación en temas específicos en distintos ámbitos abordados para las disciplinas de la Facultad y la Municipalidad, con énfasis en los ámbitos agropecuarios, agroalimentario y agroindustrial, los que por sus características no forman parte de los contenidos de las carreras de grado y posgrado de las partes. d) Acordar, gestionar y concretar programas de capacitación a demanda de terceros. e) Constituirse en interlocutores ante los representantes de asociaciones profesionales, organizaciones del tercer sector, cámaras de producción y comercio, empresas del sector y organizaciones agrarias y agroindustrial, para el desarrollo y gestión de actividades de capacitación.

Considerando; Que a fs. 26 y 27 corre el informe de la Dirección Técnica de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

03) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
81.255/19 E/Convenio General a suscribir con el Centro de Validación de Tecnologías Agropecuarias CEDEVA Formosa.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en el campo de la Investigación.

Considerando; Que a fs. 12 y 12 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

04) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
81.254/19 E/Convenio Específico a suscribir con el Centro de Validación de Tecnologías Agropecuarias CEDEVA Formosa.

Objetivo: Realizar la caracterización física y química de frutos de la especie nativa *Acronomia totai* colectados en las zonas del territorio argentino en donde se distribuya de manera natural, caracterizar químicamente la composición de ácidos



grasos de los aceites provenientes de los individuos de Acronomia totai evaluados, desarrollar protocolos de germinación o de otros medios de propagación para poder generar individuos a escala de vivero, y desarrollar tecnología para el agregado de valor a los subproductos que se obtienen de la extracción de aceite de los frutos de Acronomia totai.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Diego F. WASSNER.

Considerando; Que a fs. 14 y 15. corre el informe de la Dirección Técnica de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

05) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
81.521/19 E/Convenio de Práctica Preprofesional a suscribir con Biofarma S.A..

Objetivo: Implementar un sistema de Práctica Preprofesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de FAUBA.

Considerando; Que a fs. 29 y 30 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

06) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
82.486/19 E/Convenio de Práctica Preprofesional suscripto con el Municipio de Morón.

Objetivo: Implementar un sistema de Práctica Preprofesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de FAUBA.

Considerando; Que a fs. 17 y 18 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

07) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
80.493/19 E/Convenio de Práctica Preprofesional suscripto con Medios Argentinos S.R.L..

Objetivo: Implementar un sistema de Práctica Preprofesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de FAUBA.

Considerando; Que a fs. 16 y 17 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

08) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.



82.116/19

E/Contrato de Locación de Servicios a suscribir con el Consorcio de Propietarios Barrio Santa Clara.

Objetivo: Prestación de un servicio de evaluación ambiental de la laguna ubicada en todo el predio de injerencia del barrio.

Responsable Técnico: Ing. Agr. María BOVERI.

Considerando; Que a fs. 80 y 81 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Lo informado a fs. 83.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

09) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

73.258/19

E/Acuerdo de Interacción y Difusión Recíproca a suscribir con la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID).

Objetivo: Interacción conjunta de las partes en la difusión y participación de las actividades llevadas adelante por una y la otra, con el fin de ampliar el universo de potenciales interesados en los conocimientos y acciones que son realizadas por las partes en el marco de los temas de su incumbencia, poniendo a disposición recíproca los medios, eventos y plataformas conforme las estipulaciones del presente.

Considerando; Que a fs. 36 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

10) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

80.492/19

E/Convenio Marco de Pasantías suscripto con Medios Argentina S.R.L..

Considerando; Que a fs. 18 y 19 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

11) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

81.522/19

E/Convenio Marco de Pasantías suscripto con Syngenta Agro S.A..

Considerando: Que a fs. 30 y 31 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

12) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/



113.332/19

Anexo Modificatorio del Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con INTA (Instituto de Suelos) y la alumna Tamara Victoria EMENS.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

13) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
109.103/19 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Nicole MARTINEK.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

14) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
113.247/19 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Agustina PELESSON.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

15) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
111.440/19 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Nicolás Matías FROL.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

16) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
111.423/19 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Andrés JARKOWSKI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

17) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
109.098/19 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Lucas Nicolás ALOE suscripto con Bayer S.A..

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

18) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
111.469/19 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Sofía Inés URIOL DEMARCHI suscripto con ARPOV.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

19) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/



- 111.385/19 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Ricardo Ignacio ALMASQUE suscripto con Syngenta Agro S.A..
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 20) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
111.487/19 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Santiago VILA SÁNCHEZ suscripto con Dow Agrosiences Argentina.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 21) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
111.475/19 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Candelaria FIGOLI suscripto con Dow Agrosiences Argentina.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 22) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
111.491/19 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Javier ROSSO ALBA suscripto con Dow Agrosiences Argentina.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 23) CUDAP: TRI -UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY, E/
113.279/19 Informe de Práctica Pre-Profesional de la alumna Rocío AASET, realizada en INTA (EEA Río Turbio-Sta. Cruz).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 24) CUDAP: TRI-UBA – Representante del Comité Científico y de la Comisión Orga-
106.208/19 nizadora, Dr. Héctor G. ROSATTO. E/informe final del COPIME 2019 (Congreso de Ciencias Ambientales 2019).
Se aconseja tomar conocimiento y felicitar a los estudiantes y cátedras que participaron del mismo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se toma conocimiento. -----
- 25) CUDAP: EXP-UBA – Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, Dra.
70.914/19 Sandra P. FERNÁNDEZ. Sol. se autorice el dictado del curso de capacitación “Cerveza artesanal y turismo. Técnicas y prácticas”, cuyo arancel será de dos mil doscientos (\$ 2.200.-) pesos.
Considerando: Que estará destinado a estudiantes de la Tecnicatura en Turismo Rural, de otras tecnicaturas y carreras de grado. Docentes, Nodocentes, consultores, investigadores y público interesado en la temática.



Se otorgarán cinco (5) becas completas más media beca para estudiantes de la Tecnicatura en Turismo Rural. Alumnos, Docentes y Nodocentes FAUBA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

26) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se autorice a percibir honorarios al Dr. Rodolfo A. GOLLUSCIO y al Mag. Fernando P. CAVAGNARO, por la realización de asistencia y/o servicios técnicos rentados con la compañía de Tierras Tecka S.A, donde llevarán a cabo una evaluación sistemática de la disponibilidad de recursos forrajeros y proponer un plan de manejo del pastoreo en pastizales patagónicos, a partir del 15/9/19 al 15/10/19.

66.541/19

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

27) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. Sol. se autorice a percibir honorarios a la Ing. Agr. Marta J. B. KAPLANSKI, por la realización de asistencia y/o servicios técnicos rentados con la Sociedad Argentina de Paisajismo, donde llevará a cabo un curso presencial teórico práctico de Jardinería Básica (Resol. C.D. 949/14), que se dictará en 3 clases., los días 16, 23 y 30/09.

68.996/19

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

28) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/presentación de la Ing. Agr. Beatriz NUSSBAUMER de la Jornada de Trabajo que se llevará a cabo en FAUBA, en el marco del Proyecto CONTESTED_TERRITORY, el día 25/11/19.

83.891/19

Se aconseja autorizar la realización del evento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 13 de noviembre de 2019.-

Presentes: Dra. Rodríguez, Ing. Agr. Peton, Srtas. Godoy y Yañez.

29) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Eduardo Ramón PÉREZ, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Jardinería del plan de estudios 2014.

85.062/19

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 3.



Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

30) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María de los Milagros SAA, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

75.793/19

Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

31) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Andrea Tamara MASLUCAN MORENO, alumna de la carrera de Técnico Radiólogo Universitario de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

53.371/19

Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

32) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ana Rosario DUNOGENT, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

75.791/19

Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

33) CUDAP:EXP-UBA – Sr. Silvio Alejandro ARCE, alumno de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

74.243/19

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 61.

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Biomoléculas, Bioquímica Aplicada, Economía Política, Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos e Inglés.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

34) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Diego Ezequiel ZUCCARI, alumno de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 177.

100.627/17

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Física e Introducción a la Biofísica, Química y Biología* del CBC.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física Aplicada, Química Aplicada, Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos, Sociología y Extensión*



Agrarias, Biomoléculas, Bioquímica Aplicada, Estadística General, Modelos Estadísticos, Climatología y Agrometeorología, Inglés, Microbiología Agrícola y Ambiental, Apicultura, Producción Equina, Economía Política, Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria Mediante la Articulación con las Bases Agronómicas, Informática y tres (3) créditos de asignaturas optativas, cuando el alumno cumplimente con el CBC.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

35) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Victoria BLANCH FLOWER, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

82.104/19

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 9.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Manejo de Pastizales*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

36) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Martín KLAPPENBACH, alumno de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

49.941/19

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 32.

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Física, Introducción a las Biomoléculas y Química General Aplicada*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

37) CUDAP: EXP-UBA – Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles, Lic. Verónica E. GIBERTI, E/nota de la candidata Tasia TRAPP para acceder a una plaza permanente en la Residencia Universitaria de la FAUBA.

85.077/19

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Fecha de reunión: 14 de noviembre de 2019.

Presentes: M.Sc. Zapata, Dras. Rodríguez y Fernández, M.Sc. Moya y Srta. Olivan.

38) CUDAP: TRI-UBA - Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de esta Facultad, M.Sc. Susana B. PERELMAN y Sra. Eliana WASSERMANN. E/propuesta para homenajear, en el contexto de la conmemoración del próximo 24 de marzo, a la Sra. Elsa Pavón, ejemplar luchadora en la construcción de identidad.

112.760/19



Se aconseja: - Reconocer la trayectoria de Elsa Pavón en la lucha sostenida y pacífica por la memoria, la verdad y la justicia.

- Plasmar este reconocimiento mediante la entrega de una medalla en el marco del acto del 24/3/20.

- Elevar al Consejo Superior de la UBA para su conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

39) CUDAP: TRI-UBA - Esp. María del Pilar CLAVIJO, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, E/proyecto de extensión sobre Pastoreo en Cría: *Mas-Pasto: Manejo Sustentable del Pastoreo*.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 19 de noviembre de 2019.-

Presentes: Dres. Sainato, Medan, Satorre y Fernández.

40) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/ 199.363/12 que la Ing. Maria Elena VAGO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

41) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/ 62.099/15 que la Ing. Agr. Cecilia Alejandra CARUSO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

42) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. 106.708/19 E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Déborah P. RONDANINI, por haber asistido al Workshop "Improving Canola Productivity in Australia", en Canberra, Australia, el 24 y 25/9/19.



Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

43) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Josefina L. DE PAEPE, por haber realizado una estancia de investigación en la Universidad de Amberes, Bélgica, del 1 al 30/9/19.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

44) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol. la designación de los Máster Gerardo PETRI y Christian JOANIDIS como directores del curso de “*Modelización de los Mercados Agropecuarios*” de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

45) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol. designación del Máster Gerardo PETRI y de la Mag. María Marta DI PAOLA como directores del curso “*Economía de la Producción y Complejo Agroindustrial*” y de la Esp. Gladys Edith ALLEVA como docente, de la Especialización en Formulación y Evaluación de proyectos Agropecuarios y Agroindustriales.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

46) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol. se apruebe el curso Impacto de la Actividad Agropecuaria en Aguas y Suelos de la Maestría en Recursos Naturales, otorgando tres (3) créditos. Asimismo, Sol. se designen a las Dras. Claudia Mabel SAINATO y Olga Susana HEREDIA en los cargos de Directora y Codirectora, respectivamente.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

47) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/



119.832/19

nota en la que Sol. se designe a la Dra. Marina OMACINI como miembro titular de la Comisión de Doctorado de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", en reemplazo del Dr. Javier LÓPEZ de CASENAVE. Asimismo, Sol. se agradezcan los servicios prestados por el Dr. LÓPEZ de CASENAVE.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

48) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

119.835/19

E/nota en la que Sol. se designe al Mag. Sebastián Ignacio SENESI como miembro de la Comisión Académica de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", en reemplazo de la Dra. Mónica Beatriz RODRIGUEZ. Asimismo, Sol. se agradezcan los servicios prestados en dichas funciones a la Dra. RODRIGUEZ.

Se aconseja aprobar.

Fdo: Dres. Sainato y Medan.

- Se aprueba. -----

49) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

119.830/19

E/nota en la que solicita se designen a las Dras. María de las Mercedes ZUBILLAGA y Mónica Beatriz RODRIGUEZ en los cargos de Directora y Codirectora, respectivamente, de la Especialización en Fertilidad de Suelo y Fertilización de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano".

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

50) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

119.843/19

E/nota en la que Sol. se designen a las Esp. Roxana Carmen BLASETTI y Esp. Flory BEGENISIC en los cargos de Directora y Codirectora, respectivamente, de la Especialización en Negociaciones y Comercio Internacional en Agroindustrias de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" y asimismo, Sol. se agradezcan los servicios prestados como Director al Dr. Lorenzo Ricardo BASSO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 19 de noviembre de 2019.-

Presentes: Dres. Kantolic, Sainato, Chagas. Rosatto y Fernández, Lic. Villani y Sr. Vila Sánchez.



- 51) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1692/19.

Aspirantes inscriptos

Dr. Santiago Ariel TRUPKIN (DNI 25.877.641)
Lic. Tai Sabrina CHIRIOTTO (DNI 31.314.117)
Lic. Fabián Alberto GARELLO (DNI 33.885.646)

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:

TITULARES

Dr. Jorge José CASAL
Dr. Jorge Alberto ZAVALA
Dra. Irma Natalia ROBERTS

SUPLENTES

Dr. Marcelo Javier YANOVSKY
Mag. Pablo PRYSTUPA
Dra. Cecilia CASAS

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 52) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, en la Cát. de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1693/19.

Aspirantes inscriptos

Dra. Miriam Dora CARGNEL (DNI 16.922.989)
Dr. Carlos Daniel CROCCO (DNI 27.649.284)
Lic. Tai Sabrina CHIRIOTTO (DNI 31.314.117)
Lic. Fabián Alberto GARELLO (DNI 33.885.646)

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:

TITULARES

Esp. Carlos Luis BALLARÉ
Dr. Fernando Oscar CARRARI
Dra. Natalia Verónica LASPINA

SUPLENTES

Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM
Dra. Marina CIANCIA
Dra. Carla Paula CAPUTO SUÁREZ

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 53) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Genética (asignatura obligatoria: Genética y Mejoramiento Vegetal –



carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1703/19:

Aspirante inscripto

Ing. Agr. Pablo Norberto RUSH (DNI 21.468.160).

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:

TITULARES

Dr. Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dra. Magdalena DRUILLE

SUPLENTES

Ing. Agr. Miguel Carlos ZAPATER

Mag. Pablo PRYSTUPA

Dra. Carla Estefanía DI BELLA

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 54) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, en la Cát. de Genética (asignatura obligatoria: Aplicaciones de la Genética a la Bioeconomía – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1700/19:

Aspirantes inscriptos

Dra. Eliana WASSERMANN (DNI 29.636.260)

Lic. María Elena RAMOS (DNI 30.619.470)

Ing. Agr Juan Pablo PELLEGRINI (DNI 28.299.541)

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:

TITULARES

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Dr. Gustavo Gabriel STRIKER

Dra. Natalia Soledad FORNERIS

SUPLENTES

Ing. Agr. Miguel Carlos ZAPATER

Mag. Patricia Susana CORNAGLIA

Mag. Fernando Pablo CAVAGNARO

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 55) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Genética (asignaturas obligatorias: Genética y Mejoramiento Vegetal – carrera de Agronomía y Bases Biológicas de los Sistemas Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1699/19:

Aspirantes inscriptos

Lic. José Luis GUITIAN (DNI 23.102.811)



la Dra. Eliana WASSERMANN (DNI 29.636.260)
Lic. María Elena RAMOS (DNI 30.619.470)
Lic. Tai Sabrina CHIRIOTTO (31.314.117)
Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:

TITULARES

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF
Dr. Jorge Alberto ZAVALA
Dra. Carla Estefanía DI BELLA

SUPLENTES

Dra. Alicia L. R. BASSO ABRAHAM
Mag. Pablo PRYSTUPA
Dra. Magdalena DRUILLE

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

56) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Genética (asignatura obligatoria: Genética y Mejoramiento Vegetal – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1701/19:

Aspirantes inscriptos

Dra. Eliana WASSERMANN (DNI 29.636.260)
Ing. Agr. Ariane Marta SONVICO (DNI 18.314.094)
Ing. Agr. Juan Pablo PELLEGRINI (DNI 28.299.541)
Lic. Tai Sabrina CHIRIOTTO (31.314.117)

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:

TITULARES

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF
Dr. Jorge Alberto ZAVALA
Dra. Natalia Soledad FORNERIS

SUPLENTES

Dra. Alicia L. R. BASSO ABRAHAM
Mag. Elizabeth Juliana JACABO
Dra. Magdalena DRUILLE

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

57) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, en la Cát. de Economía General (asignaturas obligatorias: Introducción a la Economía – carreras de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Jardinería - y Economía Política – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1656/19:

Aspirante inscripto

Méd. Vet y Lic. Claudia María TAGLIAMONTE (18.572.887)

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:



TITULARES

M. Sc. Aída Lucía LONGO
Ing. Agr. Fernando VILELLA
Mag. Silvina MAIO

SUPLENTES

Ing. Agr. Daniel Horacio TOMASINI
Mag. Julieta MONZÓN
Dr. Daniel Andrés LAUREDA
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

58) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Economía General (asignaturas obligatorias: Economía y Política de los Recursos Naturales y Sustentabilidad – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Economía Política – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1659/19:

37.991/19

Aspirante inscripto

Lic. Daniel Héctor MATAYOSHI (DNI 28.463.834)

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:

TITULARES

M. Sc. Aída Lucía LONGO
Ing. Agr. Fernando VILELLA
Mag. Silvina MAIO

SUPLENTES

Ing. Agr. Daniel Horacio TOMASINI
Mag. Julieta MONZÓN
Dr. Daniel Andrés LAUREDA
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

59) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1708/19:

43.240/19

Aspirantes inscriptos

Dra. Jimena Estela DÍAZ (DNI 30.276.922)

Dra. María Mercedes PÉREZ RECALDE (DNI 24.452.287)

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta

TITULARES

Dra. Marina CIANCIA
Dra. Claudia Mónica RIBAUDO
Dra. María Gabriela FERNÁNDEZ PEPI

SUPLENTES



Dr. Hugo Daniel CHLUDIL
Dra. Martha Fidela BARGIELA
Esp. Alejandra Beatriz PICALLO
Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

60) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Introducción a las Biomoléculas – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1710/19:

Aspirante inscripto

Dra. Graciela Beatriz CORBINO (DNI 16.054.704) Se aconseja aprobar la siguiente propuesta

TITULARES

Dra. Marina CIANCIA
Dra. Claudia Mónica RIBAUDO
Mag. Andrés PETON

SUPLENTES

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL
Dra. Martha Fidela BARGIELA
Esp. Alejandra Beatriz PICALLO
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

61) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1709/19:

Aspirante inscripto

Dra. Elena Rita MONGELLI (DNI 13.773.593)

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:

TITULARES

Dra. Marina CIANCIA
Dra. Claudia Mónica RIBAUDO
Dra. María Gabriela FERNÁNDEZ PEPI

SUPLENTES

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL
Dra. Martha Fidela BARGIELA
Esp. Alejandra Beatriz PICALLO
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

62) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el



43.243/19

concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", en la Cát. de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1707/19:

Aspirante inscripto

Dra. Paula Virginia FERNÁNDEZ (DNI 26.933.116)

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:

TITULARES

Dra. Marina CIANCIA

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dra. María Gabriela FERNÁNDEZ PEPI

SUPLENTES

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Esp. Alejandra Beatriz PICALLO

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

63) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar el Jurado que entenderá en el

43.242/19

concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", en la Cát. de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 1706/19:

Aspirantes inscriptos

Ing. Agr. Lucía Guadalupe BARRIGA (DNI 33.226.808)

Dra. Jimena Estela DÍAZ (DNI 30.276.922)

Se aconseja aprobar la siguiente propuesta:

TITULARES

Dra. Marina CIANCIA

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dra. María Gabriela FERNÁNDEZ PEPI

SUPLENTES

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Esp. Alejandra Beatriz PICALLO

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

64) CUDAP:EXP-UBA – Propuesta para designar a la Dra. Deborah Paola RONDANINI

73.153/19

(DNI 23.154.567 – Leg. 164.566) en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem", en la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando: Que la aspirante cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1975/15 y el jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Dra. Deborah Paola RONDANINI en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem".



Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

65) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar a la Dra. Cecilia CASAS
72.415/19 (DNI 30.218.713 – Leg. 152.595) en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que la aspirante cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1975/15 y el jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Dra. Cecilia CASAS en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

66) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar a la Dra. Carla Paula CAPUTO
77.452/19 SUÁREZ (DNI 21.983.522 – Leg. 127.510) en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que la aspirante cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1975/15 y el jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Dra. Carla Paula CAPUTO SUÁREZ en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

67) CUDAP: EXP-UBA – Propuesta para designar al Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA
72.499/19 (DNI 30.883.382 – Leg. 159.100) en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando que el aspirante cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1975/15 y el jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar al Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

68) CUDAP: TRI-UBA – Propuesta para llamar a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor adjunto regular con Ded. “P”, en la Cát. de Administración Rural (asignaturas obligatorias: Administración Rural – carrera de Agronomía, Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y asignatura electiva: Investigación Operativa – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. (Renovación Beatriz Susana PENA).

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso.

Fdo: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----

69) CUDAP: TRI-UBA – Propuesta para aprobar la nómina de los docentes “ad-honorem” que percibirán una remuneración de ayudante de primero con Ded. “P”, de acuerdo con lo dispuesto por la resolución C.S. 1392/19.

Se aconseja elevar al Consejo Superior de la UBA la nómina de 27 docentes “ad-honorem” surgida de las consultas con los Deptos. Académicos y los gremios docentes.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta listado.

- Se aprueba. -----

70) CUDAP: TRI-UBA – Responsable del Área de Agroecología, Dra. Elizabeth Juliana JACOBO, E/nota en la que Sol. se apruebe el pase del Dr. Santiago Miguel COTRONEO, ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, al Área de Agroecología.

Considerando: Que el profesor a cargo de la Cát. de Forrajicultura, Dr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, autoriza el pase y la Junta del Departamento de Producción Animal avala por unanimidad.

Se aconseja aprobar el pase del Dr. Santiago Miguel COTRONEO con el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, al Área de Agroecología.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 12 de noviembre de 2019.-

Presentes: Dras. Gally y Kantolic, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, M.Sc. Moya y Srtas. Botham y Yañez.

71) CUDAP: EXP-UBA – Ref. a la convocatoria a selección de Director de la carrera de
74.444/19 C/ Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

CUDAP: TRI-UBA Aspirantes presentados:

100.545/19 Dr. Mario Néstor CLOZZA

Dra. Olga Susana HEREDIA

Considerando: - Que ambos aspirantes son profesores regulares con Ded. “E” y cuentan con antecedentes suficientes para el cargo de Director.

- Que el Dr. CLOZZA presentó un detallado diagnóstico de la carrera, señalando debilidades y fortalezas y proponiendo un plan de acción consistente. Respondió con solvencia a las preguntas formuladas en la entrevista y brindó información actualizada. Del análisis de la presentación y de la entrevista se destaca el gran conocimiento que el aspirante tiene de los aspectos curriculares y de gestión de la carrera, así como del



medio de la producción orgánica, y el profundo compromiso con la carrera y la institución.

Que la Dra. HEREDIA presentó un plan de trabajo, pero no un diagnóstico basado en encuestas o análisis de datos existentes, lo que le restó solidez a sus propuestas. Del análisis de la presentación y de la entrevista se concluye que no tiene un claro conocimiento del perfil del egresado, al hacer tanto énfasis en la base teórica y en la investigación y que no indagó en las normativas de la UBA sobre las carreras técnicas y las licenciaturas, por lo que hizo una propuesta inviable.

En consecuencia, se aconseja designar al Dr. Mario N. CLOZZA en el cargo de Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y se recomienda la implementación de acciones específicas para aumentar la tasa de graduación, orientadas particularmente a los cuarenta y cinco (45) alumnos que han aprobado el Taller de Trabajo Final. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen.

- Se aprueba. -----

Fecha de reunión: 20 de noviembre de 2019.-

Presentes: Dr. Oesterheld, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, M.Sc. Moya, Sr. Vila Sánchez y Srta. Olivan.

72) CUDAP: TRI-UBA – Ref. con la propuesta del programa de la asignatura obligatoria “Física Aplicada” para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos - plan de estudio 2018 - con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos, a partir del ciclo lectivo 2018.

116.425/19

Se aconseja aprobar el programa.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

73) CUDAP: TRI-UBA – Ref. con la propuesta del programa de la asignatura obligatoria “Biomoléculas” de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – plan de estudio 2018 – con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos, a partir del ciclo lectivo 2018.

116.696/19

Se aconseja aprobar el programa.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

74) CUDAP: EXP-UBA – Ref. con la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria “Industrialización de los Alimentos de Origen Vegetal” de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – plan de estudio 2018 - con una carga horaria de noventa y seis (96) horas – seis (6) créditos, a partir del ciclo lectivo 2019.

34.895/19

Se aconseja aprobar la actualización del programa.

Fdo: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----
- 75) CUDAP: EXP-UBA – Ref. con la propuesta de actualización del programa de la asignatura “Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias” de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – plan de estudio 2018 – con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos, a partir del ciclo lectivo 2019.
82.090/19
- Se aconseja aprobar la actualización del programa.
Fdo: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 76) CUDAP: TRI-UBA – Ref. con la propuesta de modificación del programa de la asignatura optativa “Bioquímica y Tecnología de la Poscosecha” para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos - plan de estudio 2018 - con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos, por el período lectivo 2020-2022.
66.003/19
- Se aconseja: - Aprobar la modificación del programa.
- Dejar sin efecto a partir del ciclo lectivo 2020 la resolución C.D. 5411/17.
Fdo: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 77) CUDAP: EXP-UBA – Ref. con la propuesta de modificación del programa de la asignatura optativa “Desarrollo Emprendedor” para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos, por el período lectivo 2020-2022.
74.866/19
- Se aconseja: - Aprobar la modificación del programa.
- Dejar sin efecto a partir del ciclo lectivo 2020 para esta carrera la resolución C.D. 4485/13.
Fdo: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 78) CUDAP: TRI-UBA – Ref. con la propuesta de actualización del programa de la asignatura optativa “Tecnología para el Tratamiento de los Efluentes Gaseosos” para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - planes de estudio 2008 y 2018 - con una carga horaria de veinticuatro (24) horas – uno y medio (1,5) crédito, por el período 2020-2022.
69.413/19
- Se aconseja: - Aprobar la modificación del programa.
- Se deja sin efecto la resolución C.D.4462/13.
Fdo: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 79) CUDAP: EXP-UBA – Ref. con la propuesta de creación del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) “Red de Ultra Baja Densidad de Maíz” cuya coordinación estará a cargo del Dr. Gustavo Ángel MADDONNI y de la Dra. Karina Elizabeth D’ANDREA como Co-coordinador (suplente).
76.171/19



Se aconseja aprobar la creación del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) "Red de Ultra Baja Densidad de Maíz".
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

80) CUDAP: EXP-UBA – Ref. con la propuesta para designar, por excepción, al Lic. Pablo Leonel PERALTA ROA (DNI 26.146.865 – Leg. 165.906) como Co-director del trabajo final de la carrera de Agronomía del alumno Juan Ignacio REBORI (DNI 38.175.768).
Se aconseja designar, por excepción, al Lic. Pablo Leonel PERALTA ROA Co-director del trabajo final de la carrera de Agronomía del alumno Juan Ignacio REBORI.
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

Fecha de reuniones: 11 de septiembre, 30 de octubre y 20 de noviembre de 2019.-
Presentes: Dra. Kantolic, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, M.Sc. Moya, Srta. Botham y Srta. Olivan.

81) CUDAP: EXP-UBA – Ref. con la propuesta de creación del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) "Políticas Agropecuarias" cuya coordinación estará a cargo del Dr. Martín AGUIAR y de la Dra. Patricia LOMBARDO como Co-coordinador (suplente).

Dictamen de mayoría

Considerando: Que la propuesta de creación del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) "Políticas Agropecuarias" reúne los requisitos establecido en las normas de la Facultad, tanto en lo relativo a la relevancia de los temas a trabajar cuanto a su composición

Que la Comisión de Planificación y Evaluación entiende que la discusión sobre el tema motivo del GET resultará enriquecida con la participación de otros miembros de nuestra comunidad y del quehacer agropecuario, recomendando a los coordinadores que den espacio en el debate a las distintas miradas y corrientes de pensamiento, sobre la base del respeto mutuo

Se aconseja aprobar la siguiente resolución:

ARTÍCULO 1º.- Crear en el ámbito de la Facultad el Grupo de Estudio y Trabajo (GET) "Políticas Agropecuarias" cuyo funcionamiento se regirá en acuerdo con las normas mencionadas y con toda otra que se dicte a futuro al respecto.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el proyecto de trabajo del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) "Políticas Agropecuarias" y su composición, que, como Anexo, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que el Dr. Martín Roberto AGUIAR y la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO desempeñarán los cargos de Coordinador y Co-coordinadora (suplente) respectivamente.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que los informes bianuales que deben presentarse dando cuenta de las reuniones y actividades realizadas en el período, serán tratados por las



correspondientes Comisiones del Consejo Directivo de acuerdo con las actividades desarrolladas.

Fdo: Dra. Adriana Kantolic, Mag. Lucía Longo, Lic. Hernán Dieguez, Srta. Micaela OLIVAN.

Dictamen de minoría

Considerando:

Que la vocación del grupo en cuanto al estudio de políticas públicas desde una perspectiva científica sigue los lineamientos del Estatuto Universitario sin que ello signifique que en el espíritu del Estatuto el abordaje científico agota el fundamento de toda política pública, razón por la cual conviene que sea el Consejo Directivo quien manifieste opiniones institucionales sobre determinadas políticas desde una visión científica, pero también ética y social.

Que la propuesta presentada se adecua a lo establecido en la Resolución (CD) 1313/11.

Que la Comisión de Planificación y Evaluación recomienda a los coordinadores abrir la participación a integrantes con distintas corrientes de pensamiento para enriquecer el espacio, y aconseja dictar la siguiente resolución

Se aconseja dictar la siguiente resolución:

ARTÍCULO 1º.- Crear en el ámbito de la Facultad el Grupo de Estudio y Trabajo (GET) "Políticas Agropecuarias" cuyo funcionamiento se regirá en acuerdo con las normas mencionadas y con toda otra que se dicte a futuro al respecto.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el proyecto de trabajo del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) "Políticas Agropecuarias" y su composición, que, como Anexo, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que el Dr. Martín Roberto AGUIAR y la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO desempeñarán los cargos de Coordinador y Co-coordinadora (suplente) respectivamente.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que los informes bianuales que deben presentarse dando cuenta de las reuniones y actividades realizadas en el período, serán tratados por las correspondientes Comisiones del Consejo Directivo de acuerdo con las actividades desarrolladas.

ARTÍCULO 5º.- Dejar establecido que todo documento, presentación o declaración del GET - cualquiera sea su formato - deberá ir acompañado de la leyenda o aclaración "El contenido de este documento representa únicamente la opinión de los integrantes del GET-PA y no refleja necesariamente la opinión de la Facultad de Agronomía de la UBA"

Fdo: Mag. Mariana Moya

Se adjuntan dictámenes.

- Se aprueba el dictamen de mayoría.-----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Fecha de reunión: 21 de noviembre de 2019.-



Presentes: Dres. Kantolic y Rosatto, Lic. Dieguez y Srta. Yañez.

82) CUDAP: EXP-UBA – Consejera suplente del Claustro de Estudiantes, por la minoría, Srta. Lucía B. YAÑEZ, E/propuesta de Resol. Que promueve la utilización del lenguaje inclusivo en los instrumentos administrativos, documentos de gestión, comunicación institucional y resguardar a quienes decidieran utilizarlo en sus trabajos o producciones académicas.
Considerando: El dictamen de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales que corre a fs. 5 y 6 Vta.
Lo informado por la Secretaria de Asuntos Legales, Abog. Mariana GUIARRI ESPIN, a fs. 7.
Se aconseja: - Aprobar el proyecto en general.
- Votar los artículos en particular.
Fdo: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA



Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires